

FONDO MUTUO BBVA ASIA PACÍFICO

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO BBVA ASIA PACÍFICO

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Externos referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BBVA Asia Pacífico:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BBVA Asia Pacífico, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Asia Pacífico al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Fondo Mutuo BBVA Asia Pacífico al 31 de diciembre de 2016, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de febrero de 2017.

Nombre de la persona autorizada que firma : Joaquín Lira H.

RUT de la persona autorizada que firma : 9.388.981-9

Santiago, 23 de febrero de 2018

**ESTADOS FINANCIEROS
FONDO MUTUO BBVA ASIA - PACIFICO**

| <u>Índice</u> | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA | 1 |
| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES | 2 |
| ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPES | 3 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO | 4 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS: | |
| NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL | 5 |
| NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN | 5 |
| NOTA 3. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA | 7 |
| NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES | 9 |
| NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES | 13 |
| NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO | 13 |
| NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO | 18 |
| NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS | 28 |
| NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS | 29 |
| NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA | 31 |
| NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO | 31 |
| NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS | 31 |
| NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR | 31 |
| NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS | 32 |
| NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS | 32 |
| NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES | 32 |
| NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 32 |
| NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN | 33 |
| NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES | 34 |
| NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO | 34 |

| | |
|--|----|
| NOTA 21. PARTES RELACIONADAS | 36 |
| NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION | 38 |
| NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009) | 39 |
| NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN | 39 |
| NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045) | 40 |
| NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS | 40 |
| NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA | 40 |
| NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | 41 |
| NOTA 29. SANCIONES | 45 |
| NOTA 30. HECHOS RELEVANTES | 46 |
| NOTA 31. HECHOS POSTERIORES | 47 |

FONDO MUTUO BBVA ASIA-PACIFICO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

| | Nota | 31.12.2017 M\$ | 31.12.2016 M\$ |
|---|------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 17 | 52.252 | 18.831 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 9 | 1.777.150 | 388.597 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía | 10 | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | 11 | - | - |
| Cuentas por cobrar a intermediarios | 12 | - | - |
| Otras cuentas por cobrar | 13 | - | - |
| Otros activos | 15 | - | - |
| TOTAL ACTIVOS | | 1.829.402 | 407.428 |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 14 | - | - |
| Cuentas por pagar a intermediarios | 12 | - | - |
| Rescates por pagar | | 2.567 | 946 |
| Remuneraciones sociedad administradora | 21 | 615 | 76 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 13 | 46 | 13 |
| Otros pasivos | 15 | - | - |
| TOTAL PASIVOS (excluido el activo neto atribuible a partícipes) | | 3.228 | 1.035 |
| ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES | | 1.826.174 | 406.393 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA ASIA-PACIFICO

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

| | Nota | 31.12.2017 M\$ | 31.12.2016 M\$ |
|---|------|------------------------|------------------------|
| Ingresos/pérdidas de la operación | | | |
| Intereses y reajustes | 16 | 41 | 87 |
| Ingresos por dividendos | | 25.239 | 2.578 |
| Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | 2.028 | (5.524) |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 9 | 45.440 | (14.327) |
| Resultado en ventas de instrumentos financieros | | (9.829) | (4.114) |
| Otros | | <u>(22.348)</u> | <u>(1.051)</u> |
| Total ingresos/pérdidas netos de la operación | | <u>40.571</u> | <u>(22.351)</u> |
| Gastos | | | |
| Comisión de administración | 21 | (24.807) | (12.920) |
| Honorarios por custodia y administración | | - | - |
| Costos de transacción | | - | - |
| Otros gastos de operación | 22 | <u>(2.421)</u> | <u>(2.096)</u> |
| Total gastos de operación | | <u>(27.228)</u> | <u>(15.016)</u> |
| Utilidad/(pérdida) de la operación antes del impuesto | | <u>13.343</u> | <u>(37.367)</u> |
| Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Utilidad /(pérdida) de la operación después de impuesto | | <u>13.343</u> | <u>(37.367)</u> |
| Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | | <u>13.343</u> | <u>(37.367)</u> |
| Distribución de beneficios | 19 | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | | <u>13.343</u> | <u>(37.367)</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA ASIA-PACIFICO

ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

| | | 2017 | | | | | |
|---|-----------------|-----------------|---------------------|-------------------|------------------|------------------|--|
| Nota | Serie APV | Serie Global | Serie Inversionista | Serie Patrimonial | Serie Persona | Total Series | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| | 62.883 | 106.227 | 146.616 | 23.643 | 67.024 | 406.393 | |
| Aporte de cuotas | 313.583 | 46.999 | 54.941 | 22.944 | 2.321.219 | 2.759.686 | |
| Rescate de cuotas | (229.186) | (40.134) | (54.044) | (23.507) | (1.006.377) | (1.353.248) | |
| Aumento neto originado por transacciones de cuotas | 84.397 | 6.865 | 897 | (563) | 1.314.842 | 1.406.438 | |
| Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | 773 | 20.480 | 23.871 | 4.012 | (35.793) | 13.343 | |
| Distribución de beneficios | - | - | - | - | - | - | |
| En efectivo | - | - | - | - | - | - | |
| En cuotas | - | - | - | - | - | - | |
| Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | 773 | 20.480 | 23.871 | 4.012 | (35.793) | 13.343 | |
| Activo neto atribuible a los participes al 31 de diciembre - valor cuota | 148.053 | 133.572 | 171.384 | 27.092 | 1.346.073 | 1.826.174 | |
| | | 2016 | | | | | |
| Nota | Serie APV | Serie Global | Serie Inversionista | Serie Patrimonial | Serie Persona | Total Series | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| | 89.576 | 146.089 | 193.326 | 63.528 | 218.772 | 711.291 | |
| Aporte de cuotas | 5.680 | 10.100 | 14.722 | - | 1.587.985 | 1.618.487 | |
| Rescate de cuotas | (27.491) | (43.637) | (48.836) | (37.724) | (1.728.330) | (1.886.018) | |
| Aumento neto originado por transacciones de cuotas | (21.811) | (33.537) | (34.114) | (37.724) | (140.345) | (267.531) | |
| Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | (4.882) | (6.325) | (12.596) | (2.161) | (11.403) | (37.367) | |
| Distribución de beneficios | - | - | - | - | - | - | |
| En efectivo | - | - | - | - | - | - | |
| En cuotas | - | - | - | - | - | - | |
| Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | (4.882) | (6.325) | (12.596) | (2.161) | (11.403) | (37.367) | |
| Activo neto atribuible a los participes al 31 de diciembre - valor cuota | 62.883 | 106.227 | 146.616 | 23.643 | 67.024 | 406.393 | |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA ASIA-PACIFICO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

| | Nota | 31.12.2017 M\$ | 31.12.2016 M\$ |
|--|------|--------------------|-------------------|
| Flujos de efectivo originado por actividades de la operacion | | | |
| Compra de activos financieros | 9 | (2.267.157) | (2.020.276) |
| Venta/cobro de activos financieros | 9 | 891.868 | 2.520.318 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | 9 | 40 | 94 |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | - | - |
| Dividendos recibidos | | 25.239 | 2.578 |
| Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios | | (25.139) | (13.303) |
| Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios | | - | - |
| Otros ingresos de operación | | - | - |
| Otros gastos de operación pagados | | (2.388) | (2.152) |
| Flujo neto originado (utilizado en) por actividades de la operación | | (1.377.537) | 487.259 |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento | | | |
| Colocación de cuotas en circulación | | 2.759.686 | 1.618.487 |
| Rescates de cuotas en circulación | | (1.350.756) | (2.114.411) |
| Otros | | - | - |
| Flujo neto originado (utilizado en) por actividades de financiamiento | | 1.408.930 | (495.924) |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente | | 31.393 | (8.665) |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 17 | 18.831 | 33.020 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | 2.028 | (5.524) |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | 17 | 52.252 | 18.831 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA ASIA-PACIFICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo mutuo BBVA Asia Pacífico (en adelante el “Fondo”) se clasifica como un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de capitalización extranjeros - derivados, según Circular N° 1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fue autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°540, de fecha 21 de diciembre de 2006 e inició sus operaciones el 21 de diciembre de 2006. La dirección de su oficina registrada es Costanera Sur 2710, piso 14.

El Fondo mutuo se encuentra bajo el amparo de la Ley 20.712, Ley Única de Fondos, la que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales, que fue promulgada con fecha 7 de enero de 2014 y entró en vigencia el 1 de mayo del mismo año.

El objetivo del Fondo mutuo BBVA Asia Pacífico es permitir a los portantes o Partícipes efectuar inversiones de mediano y largo plazo en cuotas de este Fondo. La cartera del Fondo podrá estar en un portfolío de activos diversificados a nivel regional. El Fondo invertirá como mínimo el 90% de su activo en instrumentos de capitalización. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como mínimo el 60% de su activo en acciones o títulos representativos de éstas que pertenezcan a emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en la zona geográfica Asia - Pacífico, compuesta por los países de Australia, China, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Pakistán, Rusia, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Taiwán y Turquía, sin perjuicio del país en que se transen, o en Cuotas de Fondos de Inversión abiertos o cerrados o Fondos Mutuos que dentro de sus carteras de inversión incluyan mayoritariamente este tipo de instrumentos.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la “Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo BBVA y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 055 de fecha 27 de febrero de 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas de este Fondo no poseen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 23 de febrero de 2018.

Modificaciones al Reglamento Interno

Durante los períodos 2017 y 2016 no se efectuaron modificaciones al reglamento interno del Fondo.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los principales criterios contables aplicados en la presentación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por International Accounting Standards Board (IASB).

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en Resultados.

c. Período cubierto

Los estados financieros de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2017 y 2016; Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

d. Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

e. Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados de Situación Financiera.

| | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
|-------|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ |
| Dólar | 614,75 | 669,47 |
| Euro | 739,15 | 705,60 |

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estados de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados"

NOTA 3. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017

| Enmiendas a NIIFs | |
|---|---|
| NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |

- b. Nuevos pronunciamientos contables

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 16: Arrendamientos | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| NIIF 17: Contratos de Seguro | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Nuevas Interpretaciones | |
| CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| Enmiendas a NIIFs | |
| NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. |
| NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |

| | |
|--|---|
| NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |

c. Análisis del impacto de implementación NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 1 de enero de 2018 o después, sin embargo el Fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

a. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en bancos.

b. Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión

(ii) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Sociedad Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

c. Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables significativos 4 (b) (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

d. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

e. Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Las demás cuentas de activos autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

f. Conversión de aportes y rescates

(i) Suscripción de cuotas

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción del aporte, si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del fondo o al valor cuota del día siguiente, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Para efectos de suscripción de cuotas se considerará como hora de cierre de operaciones del fondo, las 16:00 horas.

(ii) Liquidación de rescates

Si la solicitud de rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

El pago de los rescates se efectuará en dinero efectivo, transferencias bancarias, vale vista, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. El Fondo no contempla la posibilidad de efectuar rescates en instrumentos, bienes y contratos.

g. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cinco series de cuotas denominadas: Serie APV, Serie Global, Serie Inversionista, Serie Patrimonial y Serie Persona, las que se describen a continuación:

Serie APV - Para inversionistas que suscribieron la selección de alternativas de ahorro previsional del D.L. 3.500.

Serie Global - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$3 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$3 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueren titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Horizonte mínimo de Inversión de 365 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse Familia Global de fondos administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Serie Inversionista - Para todos los partícipes que quieran invertir en este Fondo. Horizonte mínimo de Inversión de 180 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse a Familia Inversionista de fondos administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Serie Patrimonial - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$1 millón y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$1 millón que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueren titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Horizonte mínimo de Inversión de 365 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse a Familia Patrimonial de fondos Administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Serie Persona - Para todos los partícipes que quieran invertir en este Fondo. Serie no afecta a comisión de colocación diferida al rescate.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de las series de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

h. Ingresos por intereses y reajuste e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

i. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, las obligaciones tributarias a que se encuentren afectas las ganancias obtenidas por las inversiones del Fondo mutuo, sea en Chile o en el extranjero, serán de cargo y costo exclusivo del fondo.

j. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

k. Reclasificación de partidas

El Fondo mutuo efectúa reclasificaciones de partidas en los estados financieros con el objetivo de presentar información más clara y relevante a los usuarios.

Estas reclasificaciones no tienen un impacto significativo en los presentes estados financieros del Fondo.

NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros, respecto de los establecidos para el período 2016.

NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo el que fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero a través del modulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 11 de diciembre de 2014. El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Costanera Sur 2710 piso 14 y en nuestro sitio Web www.bbva.cl

A continuación detallamos la política específica de inversiones obtenida del reglamento interno:

a) Política de Inversiones.

- Clasificación de riesgo nacional e internacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, o superiores a éstas.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B o superiores a éstas.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas.

- Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización, nacional e internacional.

- Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados e instrumentos en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir las condiciones e información mínima establecidas en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

- Monedas que serán mantenidas por el Fondo.

Las monedas que mantendrá el Fondo serán: Peso de Chile, Dólar de Estados Unidos, Dólar Australiano, Yuan Renminbi, Peso filipino, Dólar de Hong Kong, Rupia hindú, Rupia, Yen, Ringgit Malaysio, Dólar de Nueva Zelanda, Rupia Paquistaní, Rublo, Dólar de Singapur, Rupia de Sri Lanka, Baht, Dólar de Taiwán, Dong.

- Denominación de los instrumentos en las que se efectúen las inversiones.

Las inversiones del Fondo estarán denominadas en: Peso de Chile, Unidad de Fomento, Dólar de Estados Unidos, Dólar Australiano, Yuan Renminbi, Peso filipino, Dólar de Hong Kong, Rupia hindú, Rupia, Yen, Ringgit Malaysio, Dólar de Nueva Zelanda, Rupia Paquistaní, Rublo, Dólar de Singapur, Rupia de Sri Lanka, Baht, Dólar de Taiwán, Dong.

- Duración.

La duración de la cartera de inversiones del Fondo será de 0 a 1 año.

- El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

Los riesgos que asume al invertir en este Fondo son principalmente:

- a) Riesgo de Mercado, asociado a alzas y bajas de los precios de los instrumentos de la cartera de inversiones.
- b) Riesgo de tipo de cambio, originado por la valorización en pesos chilenos de inversiones en monedas extranjeras.
- c) Riesgo de tasa, esto es, variaciones de valor por cambios en las tasas relevantes de los activos contenidos en el Fondo.
- d) Riesgo de crédito, producto de cambios o percepciones de cambio en la calidad crediticia de los emisores contenidos en el Fondo, así como el riesgo de default o no pago de un emisor.
- e) Riesgo de inflación, producto de las variaciones de IPC y su potencial impacto en la unidad de fomento, mediante el cual se reajustan los instrumentos de renta fija denominados en UF.
- f) Riesgo de liquidez, entendido como el riesgo de tener que liquidar activos para financiar rescates netos, en un ambiente de mercado de precios desfavorables, producto de un mercado pasando por un ciclo de stress en términos de baja liquidez que conlleva tasas más altas para poder liquidar posiciones.

- Contrapartes.

El Fondo podrá operar en los mercados de valores nacionales o extranjeros, con entidades autorizadas.

- Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento.

| Tipo de instrumento | % Mínimo | % Máximo |
|---|-------------|-------------|
| Instrumentos de capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros. | 90 | 100 |
| Acciones, cuotas de fondos con subyacente principal accionario o índices representativos de acciones, que pertenezcan a emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en la zona geográfica Asia - Pacífico, compuesta por los países de Australia, China, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Pakistán, Rusia, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Taiwán y Turquía, sin perjuicio del país en que se transen. | 60 | 100 |
| INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN | | |
| INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN NACIONAL | | |
| Acciones emitidas por Sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil. | - | 40 |
| Acciones de Sociedades Anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil siempre que dichas acciones se encuentren registradas en una bolsa de valores del país. | - | 10 |
| Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a Sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil | - | 40 |
| Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión | - | 40 |
| Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión | - | 40 |
| Cuotas de Fondos Mutuos de otras Administradoras constituidas en Chile. | - | 40 |
| Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero | - | 40 |
| Títulos representativos de índices accionarios | - | 40 |
| Títulos representativos de Índices de deuda | - | 10 |
| INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EXTRANJERA | | |
| Acciones de transacción bursátil, emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADRs. | - | 100 |
| Acciones emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADRs ,que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser consideradas de transacción bursátil siempre que dichas acciones estén inscritas en un Registro de Valores del país emisor que permita su oferta pública. | - | 100 |
| Cuotas de Fondos de Inversión Abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables. | - | 100 |
| Cuotas de Fondos de Inversión Cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. | - | 100 |
| Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero. | - | 100 |
| Títulos representativos de Índices accionarios o commodities | - | 100 |
| Títulos representativos de Índices de deuda | - | 10 |
| INSTRUMENTOS DE DEUDA | | |
| INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS | | |
| Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales | - | 10 |
| Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o | - | 10 |

| | | |
|--|---|----|
| internacionales. | | |
| Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras | - | 10 |
| Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero | - | 10 |
| INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES | | |
| Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales | - | 10 |
| Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile | - | 10 |
| Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país | - | 10 |
| Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero | - | 10 |

El Fondo podrá mantener como disponible, ocasionalmente y por causas de las propias operaciones del Fondo hasta un 10% del activo total, temporalmente, y por un periodo inferior a 30 días.

- Límites máximos por instrumentos.

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.

Límite máximo por grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por entidades relacionadas: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Considerando la inversión individual del Fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

Límite máximo de la deuda del Estado de Chile o de un Estado Extranjero. Considerando la inversión individual del Fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado Extranjero.

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que establezca la Comisión para el Mercado Financiero.

Controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, o aquella que la modifique o la reemplace.

El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos mutuos administrados por la misma administradora o personas relacionadas, cumpliendo con el artículo 61 de la Ley N°20.712.

El Fondo contempla invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cumpliendo con el Art. 62 de la Ley N°20.712.

- Tratamiento de excesos de inversión.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites de inversión establecidos, debido a la gestión de la Administradora deberán ser subsanados en un plazo no superior a 30 días contados desde ocurrido el exceso.

En el caso que los excesos se produzcan por causas ajenas a la gestión de esta Administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo que establezca la Comisión para el Mercado Financiero.

- Operaciones que realizará el Fondo:
 - Inversiones en derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados, en las siguientes condiciones:

- a) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- b) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros y forwards.
- c) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- d) Los activos objeto de los contratos a que se refiere a la letra b), serán monedas, índices, acciones, cuotas de fondos, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- e) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- f) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura o como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

- Venta corta y préstamo de valores.

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

- Adquisición de instrumentos con retroventa.

La administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- a. Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b. Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales; y
- c. Títulos de Deuda inscritos en el Registro de Valores.

La adquisición de instrumentos con retroventa realizará en el mercado nacional.

Límites: El Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total, adquirido con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Política de liquidez

La política de liquidez del Fondo, tiene en consideración el manejo de descalces de liquidez, basado en estadísticas del comportamiento histórico y estacional de los rescates, así como en las características de liquidez de los instrumentos y mercados en los cuales invierte el Fondo.

Para este Fondo se ha definido la política de liquidez en función del grado de liquidez de los instrumentos, para determinar el nivel objetivo de Activos de Alta Liquidez (AAL) a mantener diariamente en el Fondo. De

esta manera, los AAL, compuestos por; Caja o disponible + Activos de Rating AAA + Activos cuyo vencimiento es inferior a 30 días ETF's, acciones nacionales, acciones internacionales, ADR's y fondos internacionales, siempre y cuando éstos posean fechas de liquidación inferior al pago de rescates del Fondo, deben ser superiores al 10% del activo del Fondo.

c) Política de endeudamiento

Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de financiar rescates y realizar las demás operaciones que la Comisión para el Mercado Financiero expresamente autorice, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo.

Solo se podrá contraer obligaciones con entidades bancarias y cuyo plazo máximo sea igual a 365 días o inferior. Para tales efectos, la Administradora, por cuenta del Fondo, solamente podrá contraer pasivos de corto plazo (pasivo exigible) consistentes en líneas de créditos bancarios, por un plazo no superior a 365 días. La Administradora no contraerá pasivos de mediano ni largo plazo.

NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., reconoce la necesidad de minimizar y controlar los diferentes tipos de riesgos inherentes a las operaciones financieras que realiza al llevar a cabo la administración de Fondos Mutuos como de sus recursos propios.

La Unidad de Riesgos tiene la responsabilidad de establecer objetivos, políticas, lineamientos, metodologías y procedimientos para lograr la mayor fortaleza en las operaciones financieras y de esta manera preservar la rentabilidad a nuestros inversionistas.

BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., cuenta con tres instancias que le permiten eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar. En primer lugar, su Directorio quien aprueba las políticas de administración del riesgo financiero. En segundo lugar, la Gerencia de Riesgos, quien establece controles adecuados a fin de monitorear los riesgos de los fondos de acuerdo a los límites acordados. En tercer lugar, la Gerencia General es responsable de controlar el correcto funcionamiento de las políticas y estrategias, además de monitorear el cumplimiento de los límites y controles.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora y sus Fondos, las que están incluidas en el Manual de Control Interno de la administradora, además existen instancias formales tales como comités mensuales de control interno y el reporte de informes trimestrales y semestrales solicitados por la circular 1.869 los cuales son expuestos al Directorio de la administradora trimestralmente.

A continuación se resumen las políticas y procedimientos de gestión de riesgo basadas en la circular 1.869 mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad del porfolio managers, los cuales deciden en qué activos se materializa la inversión para los fondos administrados por la Administradora y cuándo deben realizarla, atendiendo el marco impuesto por las siguientes instancias:

1. Normativa vigente.
2. Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, en el cual

entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación, los niveles de riesgos a asumir, etc. Las copias de la última versión del reglamento interno se encuentra en la página de la CMF: www.cmfchile.cl.

3. Documentos de Política de Inversiones: Cada Fondo o grupo de fondos tendrá un documento de políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el reglamento interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno. Dado que es un documento interno, su actualización es más ágil.
4. Atribuciones de los Porfolio Managers y Operadores.
5. Comité de Inversiones: El Comité de Inversiones es la instancia que tiene la Administradora, y en particular el área de Inversiones para analizar, discutir y tomar decisiones respecto de las estrategias a seguir en las inversiones de cada uno de los fondos administrados. Este comité sesionará al menos 2 veces al mes y será coordinado por el Gerente de Inversiones dejando un acta de la reunión. Son miembros de este comité el Gerente General, Gerente de Inversiones, Gerente de Riesgos y todos los porfolio managers y operadores de la mesa de inversiones.

El quórum mínimo para la realización del comité es de 3 personas, entre las cuales debe haber un Gerente de la Administradora o el Gerente de Riesgos. Este comité debe aprobar las estrategias definidas de modo tal que sean implementadas oportunamente. Las funciones del comité serán:

- a) Establecer las políticas globales de inversión, incluyendo la evaluación de los mercados, el asset allocation, y la generalidad de los activos de los fondos bajo administración.
- b) Seleccionar las contrapartes, monitorear el volumen de transacciones y comisiones pagadas. Todo esto deberá ser revisado al menos una vez al semestre.
- c) Aprobar cualquier emisor, contraparte u otra línea de crédito de acuerdo a la regulación y los estándares fiduciarios. La aprobación requerirá la presencia del Gerente de Inversiones y el Gerente de Riesgos.
- d) Discutir el desempeño de los fondos administrados contra la competencia y sus benchmarks.
- e) Discutir el asset allocation de los fondos.
- f) Discutir la selección de activos, basado en el análisis de la información de estudios, pesos relativos a los benchmarks y apreciación de las condiciones de mercado.

Los riesgos considerados son los siguientes:

Riesgo de Crédito:

Corresponde al riesgo de pérdida que se puede producir por el incumplimiento del deudor de los términos establecidos en un contrato. El riesgo de crédito existe en todas las actividades que dependen del cumplimiento de emisores, deudores o contrapartidas. Prácticamente la totalidad de las operaciones de tesorería y mercado de capitales exponen a la entidad a este riesgo.

Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago, o la posibilidad de que para atenderlos tenga que acudir a la obtención de fondos a través de soluciones gravosas. La consecuencia inicial de la iliquidez es la repercusión directa en resultados, ya que la entidad se puede ver obligada a vender activos o captar fondos a precios desfavorables.

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado considera la posibilidad de pérdida ante movimientos adversos no esperados en los precios de los productos en los mercados financieros en los que se mantengan posiciones, pudiendo provenir de operaciones que figuren tanto dentro como fuera de balance. La exposición de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. a los riesgos de mercados es consecuencia de variaciones en los factores de riesgo que afectan a los precios de mercado.

Riesgo Operacional:

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones de la Sociedad internamente, o externamente en los proveedores de servicios, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad.

El área de riesgos de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es la encargada de identificar y cuantificar los riesgos existentes para su propio negocio y de aquellos que puedan afectar el interés de los inversionistas. Además es la responsable de asegurar la correcta valoración de los fondos con precios que reflejen el valor de mercado de sus activos o que este se ubique dentro de los rangos que corresponda. El área de riesgos, además, debe velar por el cumplimiento de los límites legales, normativos e internos establecidos en el reglamento de cada uno de los fondos.

Para cumplir con estos propósitos el área de riesgos cuenta con diversas herramientas de control. En primer lugar está el sistema de fondos mutuos BAC que sirve como base para el control de los límites de inversión internos y externos. Además, el área posee herramientas implantadas por el grupo BBVA a nivel global (INNOVAR) y herramientas de control desarrolladas localmente.

INNOVAR es una herramienta que tiene como principal objetivo generar información nueva y oportuna respecto al riesgo de mercado asumido por cada Fondo. A través de esta herramienta a diario se calcula el VaR de los fondos abiertos por sus factores de riesgo (VaR de monedas, VaR de tasas de interés y VaR de precios). Además, se realiza el cálculo de Var Incremental y Marginal para cada uno de los instrumentos de cartera. A través de INNOVAR se realizan stress de carteras de los fondos tanto para tasas como para monedas basado en escenarios históricos.

Entre los riesgos administrados por esta área podemos identificar el riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El trabajo diario considera la simulación de escenarios que contemplen situaciones de excepción tales como cambios macroeconómicos significativos, variaciones en los tipos de cambio, variaciones en el precio de las acciones, etc.

7.1 Gestión de riesgo financiero

El Fondo mutuo BBVA Asia-Pacífico, se define como un Fondo que contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como mínimo el 60% de su activo en acciones o títulos representativos de éstas que pertenezcan a emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en la zona geográfica de Asia-Pacífico.

7.1.1 Riesgos de mercado

Es la posibilidad de que un patrimonio disminuya de valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos financieros que conforman su cartera. Para el caso de la Gestión de Activos, este riesgo puede medirse de dos maneras:

- a) Riesgo absoluto: disminución del valor de un patrimonio derivada de la baja en los precios de los activos que conforman la cartera.
- b) Riesgo relativo: se refiere a la pérdida de valor de una cartera respecto de una referencia, por ejemplo, un benchmark o un índice de referencia.

1. Medición en función de la gestión relativa a la competencia

En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. El área de riesgos en la encargada de realizar estas mediciones basado en un grupo de competidores previamente definidos y aprobados en el Comité de Benchmarks y Peer Groups (competidores de referencia) del año.

Al igual que lo que sucede con la medición de gestión relativa a un benchmark, el área de riesgos es la encargada de generar un reporte mensual donde se compara el comportamiento del Fondo respecto a su competencia, ordenando de mayor a menor las rentabilidades brutas del período analizado y la acumulada al año tanto para el Fondo mutuo BBVA Asia-Pacífico como para el resto de la competencia.

2. Riesgo de precios y tasa de interés

- a. **Riesgo de precios:** Es la posibilidad de que un patrimonio reduzca su valor como consecuencias de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en su cartera. Para el caso del Fondo mutuo BBVA Asia-Pacífico, las sensibilidades ante variaciones del 1% y 5% de las exposiciones globales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

31/12/2017

| ESCENARIO DE STRESS | PORTFOLIO | Mt Mo Stress | Mt Mo Stress - Mt Mo Base | Diferencia (%) |
|---------------------|-----------------|--------------|---------------------------|----------------|
| Acciones 1% | Asia - Pacífico | 1.794.941 | 17.791 | 0,99% |
| Acciones 5% | Asia - Pacífico | 1.866.106 | 88.956 | 4,77% |

31/12/2016

| ESCENARIO DE STRESS | PORTFOLIO | Mt Mo Stress | Mt Mo Stress - Mt Mo Base | Diferencia (%) |
|---------------------|-----------------|--------------|---------------------------|----------------|
| Acciones 1% | Asia - Pacífico | 393.028 | 4.431 | 1,13% |
| Acciones 5% | Asia - Pacífico | 408.593 | 19.996 | 4,89% |

- b. **Riesgo de tipo de interés**

Al cierre de 2017 y 2016 no existe exposición a este tipo de riesgo.

3. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Las posiciones globales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 para este tipo de riesgos son las siguientes:

31/12/2017

| ESCENARIO DE STRESS | PORTFOLIO | Mt Mo Stress | Mt Mo Stress - Mt Mo Base | Diferencia (%) |
|---------------------|-----------------|--------------|---------------------------|----------------|
| Tipo de Cambio 1% | Asia - Pacifico | - | - | - |
| Tipo de Cambio 5% | Asia - Pacifico | - | - | - |

31/12/2016

| ESCENARIO DE STRESS | PORTFOLIO | Mt Mo Stress | Mt Mo Stress - Mt Mo Base | Diferencia (%) |
|---------------------|-----------------|--------------|---------------------------|----------------|
| Tipo de Cambio 1% | Asia - Pacifico | - | - | - |
| Tipo de Cambio 5% | Asia - Pacifico | - | - | - |

4. Riesgo de inflación

Al cierre de 2017 y 2016 no existe exposición a este tipo de riesgo.

7.1.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Para el Fondo mutuo BBVA Asia-Pacífico, está estipulado en su reglamento que los títulos de deuda pública o emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-2 o superiores a esta. A su vez, el Fondo no puede poseer más del 20% de su cartera de instrumentos emitidos por el mismo emisor.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, o superiores a éstas.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B o superiores a éstas.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas.

El área de riesgos es la responsable de velar por el cumplimiento de estos límites. A la vez es la encargada de alertar de aquellos emisores con disminución en su calidad crediticia, informando al área de inversiones oportunamente.

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página Web de la CMF. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en miles de pesos:

| Rating | 31/12/2017 | % | 31/12/2016 | % |
|---------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
| AAA | - | - | - | - |
| AA | - | - | - | - |
| A | - | - | - | - |
| BBB | - | - | - | - |
| BB | - | - | - | - |
| B | - | - | - | - |
| C | - | - | - | - |
| N-1 | - | - | - | - |
| N-2 | - | - | - | - |
| N-3 | - | - | - | - |
| N-4 | - | - | - | - |
| S/C | 1.777.150 | 100,00 | 388.597 | 100,00 |
| TOTAL | 1.777.150 | 100,00 | 388.597 | 100,00 |

Definición categorías de riesgo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido.

Categoría S/C: Corresponde a aquellos instrumentos de emisores de Estados y bancos Centrales, que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, o que no estén obligados a ser clasificados.

Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo serán las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N- 1, N- 2 y N- 3.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

7.1.3 Riesgo de liquidez

Para este Fondo, consideramos "Liquidez" a: Fondos Mutuos Locales, ADR's, ETF's y Ishares; que sin perjuicio de lo anterior, también son instrumentos de inversión. Como política interna, tendremos un mínimo de liquidez del 10% del Total de los Activos del Fondo.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos en miles de pesos:

| Asia - Pacífico | 31/12/2017 | | | | | Total |
|---|-----------------|----------------|--------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento | |
| Instrumentos de capitalización | - | - | - | - | 1.777.150 | 1.777.150 |
| Bonos de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Corporativos Nacionales | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Corporativos Internacionales | - | - | - | - | - | - |
| Letras Hipotecarias | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos Nac. y Extranjeros | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de capitalización | - | - | - | - | - | - |
| Bonos emitidos Estados y Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Soberanos Extranjeros | - | - | - | - | - | - |
| | | | | | Total | 1.777.150 |

| Asia - Pacífico | 31/12/2016 | | | | | Total |
|---|-----------------|----------------|--------------|-----------------|-----------------|----------------|
| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento | |
| Instrumentos de capitalización | - | - | - | - | 388.597 | 388.597 |
| Bonos de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Corporativos Nacionales | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Corporativos Internacionales | - | - | - | - | - | - |
| Letras Hipotecarias | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos Nac. y Extranjeros | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de capitalización | - | - | - | - | - | - |
| Bonos emitidos Estados y Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Soberanos Extranjeros | - | - | - | - | - | - |
| | | | | | Total | 388.597 |

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los pasivos mantenidos en miles de pesos:

| Asia - Pacífico | 31/12/2017 | | | | | Total |
|--|-----------------|----------------|--------------|-----------------|-----------------|--------------|
| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a intermediarios | - | - | - | - | - | - |
| Rescates por pagar | 2.567 | - | - | - | - | 2.567 |
| Remuneraciones sociedad administradora | 615 | - | - | - | - | 615 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 46 | - | - | - | - | 46 |
| Otros pasivos | - | - | - | - | - | - |
| | | | | | Total | 3.228 |

| Asia - Pacífico | 31/12/2016 | | | | | Total |
|--|-----------------|----------------|--------------|-----------------|-----------------|--------------|
| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 a 12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a intermediarios | - | - | - | - | - | - |
| Rescates por pagar | 946 | - | - | - | - | 946 |
| Remuneraciones sociedad administradora | 76 | - | - | - | - | 76 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 13 | - | - | - | - | 13 |
| Otros pasivos | - | - | - | - | - | - |
| | | | | | Total | 1.035 |

7.2 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

7.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente

Nivel 3: son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada en el nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 2 y 3.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en miles de pesos:

| 31/12/2017 | | | | |
|---|------------------|----------------|----------------|--------------------|
| Activos | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Saldo total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | - | - | - | - |
| C.F.I. y derechos preferentes | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos mutuos | 449.497 | - | - | 449.497 |
| Otros instrumentos de capitalización | 1.327.653 | - | - | 1.327.653 |
| Dep. y/o Pag. Bancos y Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Total activos | 1.777.150 | - | - | 1.777.150 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Total pasivos | - | - | - | - |

31/12/2016

| Activos | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Saldo total |
|---|----------------|----------------|----------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | - | - | - | - |
| C.F.I. y derechos preferentes | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos mutuos | 249.750 | - | - | 249.750 |
| Otros instrumentos de capitalización | 138.847 | - | - | 138.847 |
| Dep. y/o Pag. Bancos y Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Total activos | 388.597 | - | - | 388.597 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones que cotizan en bolsa ventas cortas | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Total pasivos | - | - | - | - |

NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) **Activos** – El detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, clasificados por vencimiento es el siguiente:

| | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|--|-------------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | | |
| Instrumentos de capitalización | 1.777.150 | 388.597 |
| Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días | - | - |
| Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días | - | - |
| Otros instrumentos e inversiones financieras | - | - |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | <u>1.777.150</u> | <u>388.597</u> |
| | | |
| Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio: | | |
| Instrumentos de capitalización | - | - |
| Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días | - | - |
| Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días | - | - |
| Otros instrumentos e inversiones financieras | - | - |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | | |
| Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | <u>1.777.150</u> | <u>388.597</u> |

b) Composición de la cartera

| Instrumento | Al 31 de diciembre de 2017 | | | | Al 31 de diciembre de 2016 | | | |
|--|----------------------------|------------|-----------|--------------------|----------------------------|------------|---------|--------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | % de activos netos | Nacional | Extranjero | Total | % de activos netos |
| i) Instrumentos de capitalización | | | | | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones | - | - | - | - | - | - | - | - |
| C.F.I. y derechos preferentes | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos mutuos | - | 449.497 | 449.497 | 24,61 | - | 249.750 | 249.750 | 61,46 |
| Primas de opciones | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos representativos de índices | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Notas estructuradas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de capitalización | - | 1.327.653 | 1.327.653 | 72,70 | - | 138.847 | 138.847 | 34,16 |
| Subtotal | - | 1.777.150 | 1.777.150 | 97,31 | - | 388.597 | 388.597 | 95,62 |
| ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días | | | | | | | | |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Notas estructuradas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días | | | | | | | | |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Notas estructuradas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| iv) Otros instrumentos e inversiones financieras | | | | | | | | |
| Títulos representativos de productos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Contrato sobre productos que consten en factura | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | 1.777.150 | 1.777.150 | 97,31 | - | 388.597 | 388.597 | 95,62 |

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

| | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|--|-------------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo de Inicio al 1 de enero | 388.597 | 766.417 |
| Intereses y reajustes | 41 | 87 |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Aumento (disminución) neto por cambios en el valor razonable | 45.440 | (14.327) |
| Compras | 2.267.157 | 2.020.276 |
| Ventas | (891.908) | (2.520.412) |
| Otros movimientos | <u>(32.177)</u> | <u>136.556</u> |
| Saldo Final al 31 de diciembre | <u>1.777.150</u> | <u>388.597</u> |

NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el fondo no posee cuentas por cobrar.

b) Cuentas por pagar:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el fondo no posee cuentas por pagar.

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el fondo no posee cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Composición de saldo:

| | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gastos de operación por pagar | <u>46</u> | <u>13</u> |
| Total Cuentas por Pagar | <u>46</u> | <u>13</u> |

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee en intereses y reajustes, el siguiente detalle

| | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | |
| A valor razonable con efecto en resultados | 41 | 87 |
| Designados a valor razonable con efecto en resultados | | |
| Activos financieros a costo amortizado | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Totales | <u>41</u> | <u>87</u> |

NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

| | Tipo de moneda | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> |
|--------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Efectivo en bancos | \$ | 24.464 | 2.979 |
| | US\$ | 27.337 | 15.637 |
| | EUR | 451 | 215 |
| Totales | | <u>52.252</u> | <u>18.831</u> |

NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie APV, Serie Global, Serie Inversionista, Serie Patrimonial y Serie Persona, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

| Año 2017 | | | |
|---------------------|-------------------|--------------------------------|--------------------|
| SERIE | VALOR CUOTA \$ | Nº DE CUOTAS EN CIRCULACIÓN | MONTO TOTAL M\$ |
| Serie APV | 1.449,5837 | 102.134,8289 | 148.053 |
| Serie Global | 1.493,6117 | 89.428,7692 | 133.572 |
| Serie Inversionista | 1.154,2695 | 148.478,6981 | 171.384 |
| Serie Patrimonial | 1.267,9609 | 21.366,4477 | 27.092 |
| Serie Persona | 1.266,0363 | 1.063.218,5442 | 1.346.073 |
| Totales | | 1.424.627,2881 | 1.826.174 |

| Año 2016 | | | |
|---------------------|-------------------|--------------------------------|--------------------|
| SERIE | VALOR CUOTA \$ | Nº DE CUOTAS EN CIRCULACIÓN | MONTO TOTAL M\$ |
| Serie APV | 1.224,4536 | 51.356,2394 | 62.883 |
| Serie Global | 1.258,2411 | 84.424,6081 | 106.227 |
| Serie Inversionista | 992,1182 | 147.781,1603 | 146.616 |
| Serie Patrimonial | 1.084,4014 | 21.802,4578 | 23.643 |
| Serie Persona | 1.093,6395 | 61.285,8394 | 67.024 |
| Totales | | 366.650,3050 | 406.393 |

Las cuotas en circulación están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la Serie APV sin monto mínimo, Serie Global desde \$3.000.000, Serie Inversionista sin monto mínimo, Serie Patrimonial desde \$1.000.000 y Serie Persona sin monto mínimo. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos y rescates superiores a 25% del patrimonio 15 días corridos.

Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los estados financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 7 a los estados financieros, el Fondo invierte las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 6 a los estados financieros.

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los estados financieros.

Durante el ejercicio 2017, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

| Año 2017 | Serie APV | Serie Global | Serie Inversionista | Serie Patrimonial | Serie Persona | Total |
|--|----------------|---------------|---------------------|-------------------|----------------|------------------|
| Asia - Pacífico | | | | | | |
| Saldo de Inicio al 1 de enero | 51.356,2394 | 84.424,6081 | 147.781,1603 | 21.802,4578 | 61.285,8394 | 366.650,3050 |
| Cuotas suscritas | 209.399,0389 | 31.599,8600 | 47.159,4354 | 18.238,6004 | 1.795.745,1193 | 2.102.142,0540 |
| Cuotas rescatadas | (158.620,4494) | (26.595,6989) | (46.461,8976) | (18.674,6105) | (793.812,4145) | (1.044.165,0709) |
| Cuotas entregadas por distribución de beneficios | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Final al 31 de diciembre | 102.134,8289 | 89.428,7692 | 148.478,6981 | 21.366,4477 | 1.063.218,5442 | 1.424.627,2881 |

Durante el ejercicio 2016, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

| Año 2016 | Serie APV | Serie Global | Serie Inversionista | Serie Patrimonial | Serie Persona | Total |
|--|---------------|---------------|---------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Asia - Pacífico | | | | | | |
| Saldo de Inicio al 1 de enero | 69.887,0955 | 111.207,4494 | 182.916,7982 | 55.268,4823 | 186.837,9590 | 606.117,7844 |
| Cuotas suscritas | 4.522,5848 | 7.946,3813 | 14.163,7561 | - | 1.474.357,8341 | 1.500.990,5563 |
| Cuotas rescatadas | (23.053,4409) | (34.729,2226) | (49.299,3940) | (33.466,0245) | (1.599.909,9537) | (1.740.458,0357) |
| Cuotas entregadas por distribución de beneficios | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Final al 31 de diciembre | 51.356,2394 | 84.424,6081 | 147.781,1603 | 21.802,4578 | 61.285,8394 | 366.650,3050 |

NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| Mes | Rentabilidad Mensual (%) | | | | |
|------------|--------------------------|--------------|---------------------|-------------------|---------------|
| | Serie APV | Serie Global | Serie Inversionista | Serie Patrimonial | Serie Persona |
| Enero | 2,9970 | 3,0207 | 2,8449 | 2,8886 | 2,8013 |
| Febrero | 2,6552 | 2,6765 | 2,5183 | 2,5576 | 2,4789 |
| Marzo | 5,7206 | 5,7449 | 5,5645 | 5,6093 | 5,5197 |
| Abril | 1,5633 | 1,5859 | 1,4182 | 1,4599 | 1,3765 |
| Mayo | 2,8058 | 2,8294 | 2,6539 | 2,6976 | 2,6103 |
| Junio | 0,6834 | 0,7057 | 0,5395 | 0,5808 | 0,4982 |
| Julio | 2,0044 | 2,0278 | 1,8537 | 1,8970 | 1,8105 |
| Agosto | (2,2185) | (2,1961) | (2,3629) | (2,3215) | (2,4044) |
| Septiembre | 0,0885 | 0,1107 | (0,0546) | (0,0135) | (0,0956) |
| Octubre | 3,6597 | 3,6835 | 3,5067 | 3,5507 | 3,4627 |
| Noviembre | 0,7492 | 0,7716 | 0,6053 | 0,6466 | 0,5639 |
| Diciembre | (3,3700) | (3,3479) | (3,5127) | (3,4717) | (3,5537) |

Al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Mes | Rentabilidad Mensual (%) | | | | |
|------------|--------------------------|--------------|---------------------|-------------------|---------------|
| | Serie APV | Serie Global | Serie Inversionista | Serie Patrimonial | Serie Persona |
| Enero | (7,4643) | (7,4431) | (7,6010) | (7,5617) | (7,6402) |
| Febrero | (5,2672) | (5,2395) | (5,3907) | (5,3531) | (5,4283) |
| Marzo | 5,7529 | 5,7986 | 5,6181 | 5,6630 | 5,5733 |
| Abril | (1,9573) | (1,9162) | (2,0781) | (2,0379) | (2,1184) |
| Mayo | 4,3013 | 4,3465 | 4,1685 | 4,2127 | 4,1242 |
| Junio | (3,0024) | (2,9663) | (3,1265) | (3,0866) | (3,1663) |
| Julio | 4,9718 | 4,9959 | 4,8168 | 4,8613 | 4,7723 |
| Agosto | 4,9331 | 4,8594 | 4,6805 | 4,7249 | 4,6360 |
| Septiembre | (0,9504) | (0,9284) | (1,0920) | (1,0513) | (1,1326) |
| Octubre | (3,0862) | (3,0640) | (3,2293) | (3,1883) | (3,2704) |
| Noviembre | 0,2426 | 0,2648 | 0,0993 | 0,1404 | 0,0582 |
| Diciembre | (1,9824) | (1,9599) | (2,1271) | (2,0856) | (2,1687) |

b) Rentabilidad Nominal Acumulada

Al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| Fondo/serie | Rentabilidad Acumulada (%) | | |
|---------------------|----------------------------|------------------|-------------------|
| | Ultimo año | Ultimos dos años | Ultimos tres años |
| Serie Global | 18,7063 | 13,6983 | 15,3183 |
| Serie Inversionista | 16,3439 | 9,2119 | 8,5637 |
| Serie Patrimonial | 16,9273 | 10,3112 | 10,7009 |
| Serie Persona | 15,7636 | 8,1236 | 6,9456 |
| Serie APV | 18,3862 | 13,0963 | 14,3984 |

Al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Fondo/serie | Rentabilidad Acumulada (%) | | |
|---------------------|----------------------------|------------------|-------------------|
| | Ultimo año | Ultimos dos años | Ultimos tres años |
| Serie Global | (4,2188) | (2,8541) | 13,8057 |
| Serie Inversionista | (6,1301) | (6,6873) | 7,1396 |
| Serie Patrimonial | (5,6583) | (5,3250) | 10,9000 |
| Serie Persona | (6,5997) | (7,6172) | 5,5428 |
| Serie APV | (4,4684) | (3,3685) | 12,8978 |

c) Rentabilidad real (%)

La rentabilidad real obtenida por la Serie APV, se presenta a continuación:

- **Rentabilidad real mensual**

| Fondo/mes | SERIE APV | |
|------------|------------|------------|
| | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
| Enero | 3,1135 | (7,4643) |
| Febrero | 2,3678 | (5,5925) |
| Marzo | 5,4017 | 5,3651 |
| Abril | 1,2212 | (2,3158) |
| Mayo | 2,5372 | 3,9552 |
| Junio | 0,5546 | (3,2222) |
| Julio | 2,2642 | 4,6121 |
| Agosto | (2,2434) | 4,6630 |
| Septiembre | (0,1093) | (1,0078) |
| Octubre | 3,7449 | (3,2235) |
| Noviembre | 0,3866 | 0,0444 |
| Diciembre | (3,6117) | (2,1105) |

- **Rentabilidad real acumulada**

| | SERIE APV | |
|-----------------------|------------|------------|
| | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
| Rentabilidad Anual | 16,3975 | (7,0749) |
| Rentabilidad 24 meses | 8,1625 | (6,0050) |
| Rentabilidad 36 meses | 5,1304 | 5,5241 |

NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

El Fondo es administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

- Para la Serie APV es hasta un 1,26% anual exento hasta IVA.
- Para la Serie Global es hasta un 0,99% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Inversionista es hasta un 3,00% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Patrimonial es hasta un 2,50% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Persona es hasta un 3,50% anual con IVA incluido.

a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2017, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$24.807 (M\$12.920 en 2016), adeudándose M\$615 (M\$76 en 2016), por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2017

| Tenedor | % | Nº de cuotas a comienzos del ejercicio | Nº de cuotas adquiridas en el año | Nº de cuotas rescatadas en el año | Nº de cuotas al cierre del ejercicio |
|---|------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| SERIE APV | | | | | |
| Personas relacionadas | 0,00 | 19,05 | - | 6,95 | 12,10 |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |
| SERIE GLOBAL | | | | | |
| Personas relacionadas | - | 228,27 | - | 228,27 | - |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |
| SERIE INVERSIONISTA | | | | | |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |
| SERIE PATRIMONIAL | | | | | |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |
| SERIE PERSONA | | | | | |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |

2016

| Tenedor | % | N° de cuotas a comienzos del ejercicio | N° de cuotas adquiridas en el año | N° de cuotas rescatadas en el año | N° de cuotas al cierre del ejercicio |
|---|------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| SERIE APV | | | | | |
| Personas relacionadas | 0,01 | 18,95 | 0,11 | 0,01 | 19,05 |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |
| SERIE GLOBAL | | | | | |
| Personas relacionadas | 0,06 | 76,09 | 228,27 | 76,09 | 228,27 |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |
| SERIE INVERSIONISTA | | | | | |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |
| SERIE PATRIMONIAL | | | | | |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |
| SERIE PERSONA | | | | | |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representan al Empleador | - | - | - | - | - |

NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de operación atribuibles al Fondo de acuerdo al Reglamento Interno, se detallan a continuación:

2017

| Tipo de Gasto | Serie APV Monto acumulado ejercicio actual | Serie Global Monto acumulado ejercicio actual | Serie Inversionista Monto acumulado ejercicio actual | Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual | Serie Persona Monto acumulado ejercicio actual | Total |
|----------------|--|---|--|--|--|--------------|
| Gasto de Fondo | 240 | 370 | 508 | 85 | 1.218 | 2.421 |
| TOTAL | 240 | 370 | 508 | 85 | 1.218 | 2.421 |

2016

| Tipo de Gasto | Serie APV Monto acumulado ejercicio actual | Serie Global Monto acumulado ejercicio actual | Serie Inversionista Monto acumulado ejercicio actual | Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual | Serie Persona Monto acumulado ejercicio actual | Total |
|----------------|--|---|--|--|--|--------------|
| Gasto de Fondo | 250 | 502 | 646 | 186 | 512 | 2.096 |
| TOTAL | 250 | 502 | 646 | 186 | 512 | 2.096 |

Los valores detallados en los cuadros anteriores, corresponden a gastos distribuidos de Auditoría, Publicidad y Custodia de valores, asumidos por el Fondo.

NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2017 el detalle de la custodia es el siguiente:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|---|-------------------------|--|-----------------------------------|-------------------------|---|-----------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales | % total sobre activo del Fondo | Monto Custodiado M\$ | % total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros | % total sobre activo del Fondo |
| Empresas de Depósitos de Valores Custodia Encargada por Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - |
| Empresas de Depósitos de Valores Custodia Encargada por Entidades Bancarias | - | - | - | 1.777.150 | 100,00 | 97,14 |
| Otras Entidades | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA | - | - | - | 1.777.150 | 100,00 | 97,14 |

Al 31 de diciembre de 2016 el detalle de la custodia es el siguiente:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|---|-------------------------|--|-----------------------------------|-------------------------|---|-----------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales | % total sobre activo del Fondo | Monto Custodiado M\$ | % total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros | % total sobre activo del Fondo |
| Empresas de Depósitos de Valores Custodia Encargada por Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - |
| Empresas de Depósitos de Valores Custodia Encargada por Entidades Bancarias | - | - | - | 388.597 | 100,00 | 95,38 |
| Otras Entidades | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA | - | - | - | 388.597 | 100,00 | 95,38 |

NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee excesos de inversión.

NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2017 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|-------------------|---------------|---|-----------------|---------------------------------|
| Boleta Bancaria | BBVA Chile | BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. | 10.000 | 05.01.2017-10.01.2018 |

Al 31 de diciembre de 2016 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|-------------------|---------------|---|-----------------|---------------------------------|
| Boleta Bancaria | BBVA Chile | BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. | 10.000 | 07.01.2016-10.01.2017 |

NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUO ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no registra operaciones de compra con retroventa.

NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2017:

| SERIE APV | | | | |
|--------------------|-----------------|----------------------|---|-------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | N° Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 1.261,1510 | 426.904 | 69 | 47 |
| Febrero | 1.294,6372 | 447.548 | 64 | 47 |
| Marzo | 1.368,6987 | 569.027 | 71 | 48 |
| Abril | 1.390,0961 | 512.910 | 70 | 48 |
| Mayo | 1.429,0990 | 718.895 | 97 | 50 |
| Junio | 1.438,8652 | 789.464 | 96 | 50 |
| Julio | 1.467,7051 | 936.898 | 68 | 49 |
| Agosto | 1.435,1439 | 1.133.059 | 68 | 49 |
| Septiembre | 1.436,4139 | 1.099.140 | 64 | 49 |
| Octubre | 1.488,9829 | 1.088.446 | 70 | 50 |
| Noviembre | 1.500,1389 | 2.570.930 | 99 | 53 |
| Diciembre | 1.449,5837 | 1.829.402 | 273 | 51 |
| Total Serie | | | 1.109 | |

(*) Información al último día de cada mes.

| SERIE GLOBAL | | | | |
|--------------------|-----------------|----------------------|---|-------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | N° Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 1.296,2486 | 426.904 | 92 | 31 |
| Febrero | 1.330,9423 | 447.548 | 86 | 32 |
| Marzo | 1.407,4037 | 569.027 | 99 | 31 |
| Abril | 1.429,7235 | 512.910 | 97 | 31 |
| Mayo | 1.470,1754 | 718.895 | 107 | 30 |
| Junio | 1.480,5508 | 789.464 | 104 | 30 |
| Julio | 1.510,5727 | 936.898 | 109 | 29 |
| Agosto | 1.477,3992 | 1.133.059 | 110 | 30 |
| Septiembre | 1.479,0347 | 1.099.140 | 108 | 30 |
| Octubre | 1.533,5152 | 1.088.446 | 108 | 30 |
| Noviembre | 1.545,3479 | 2.570.930 | 114 | 29 |
| Diciembre | 1.493,6117 | 1.829.402 | 112 | 30 |
| Total Serie | | | 1.246 | |

(*) Información al último día de cada mes.

| SERIE INVERSIONISTA | | | | |
|---------------------|-----------------|----------------------|---|-------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | N° Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 1.020,3433 | 426.904 | 385 | 69 |
| Febrero | 1.046,0383 | 447.548 | 360 | 68 |
| Marzo | 1.104,2452 | 569.027 | 423 | 68 |
| Abril | 1.119,9055 | 512.910 | 410 | 68 |
| Mayo | 1.149,6271 | 718.895 | 437 | 69 |
| Junio | 1.155,8292 | 789.464 | 431 | 70 |
| Julio | 1.177,2550 | 936.898 | 456 | 69 |
| Agosto | 1.149,4374 | 1.133.059 | 459 | 69 |
| Septiembre | 1.148,8103 | 1.099.140 | 436 | 69 |
| Octubre | 1.189,0951 | 1.088.446 | 454 | 69 |
| Noviembre | 1.196,2921 | 2.570.930 | 465 | 68 |
| Diciembre | 1.154,2695 | 1.829.402 | 470 | 67 |
| Total Serie | | | 5.186 | |

(*) Información al último día de cada mes.

| SERIE PATRIMONIAL | | | | |
|--------------------|-----------------|----------------------|---|-------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | N° Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 1.115,7259 | 426.904 | 52 | 3 |
| Febrero | 1.144,2618 | 447.548 | 47 | 3 |
| Marzo | 1.208,4473 | 569.027 | 53 | 2 |
| Abril | 1.226,0891 | 512.910 | 51 | 2 |
| Mayo | 1.259,1635 | 718.895 | 74 | 3 |
| Junio | 1.266,4771 | 789.464 | 87 | 3 |
| Julio | 1.290,5019 | 936.898 | 74 | 4 |
| Agosto | 1.260,5433 | 1.133.059 | 65 | 3 |
| Septiembre | 1.260,3737 | 1.099.140 | 55 | 3 |
| Octubre | 1.305,1252 | 1.088.446 | 58 | 3 |
| Noviembre | 1.313,5640 | 2.570.930 | 58 | 3 |
| Diciembre | 1.267,9609 | 1.829.402 | 58 | 3 |
| Total Serie | | | 732 | |

(*) Información al último día de cada mes.

| SERIE PERSONA | | | | |
|--------------------|-----------------|----------------------|---|-------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | N° Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 1.124,2753 | 426.904 | 217 | 55 |
| Febrero | 1.152,1454 | 447.548 | 208 | 53 |
| Marzo | 1.215,7402 | 569.027 | 385 | 60 |
| Abril | 1.232,4751 | 512.910 | 365 | 61 |
| Mayo | 1.264,6470 | 718.895 | 425 | 78 |
| Junio | 1.270,9471 | 789.464 | 845 | 92 |
| Julio | 1.293,9571 | 936.898 | 1.161 | 109 |
| Agosto | 1.262,8455 | 1.133.059 | 1.968 | 130 |
| Septiembre | 1.261,6378 | 1.099.140 | 1.968 | 120 |
| Octubre | 1.305,3246 | 1.088.446 | 1.973 | 119 |
| Noviembre | 1.312,6854 | 2.570.930 | 2.590 | 169 |
| Diciembre | 1.266,0363 | 1.829.402 | 4.429 | 167 |
| Total Serie | | | 16.534 | |

(*) Información al último día de cada mes.

Al 31 de diciembre de 2016:

| SERIE APV | | | | |
|--------------------|-----------------|----------------------|---|-------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | N° Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 1.186,0537 | 535.186 | 82 | 50 |
| Febrero | 1.123,5813 | 563.093 | 64 | 50 |
| Marzo | 1.188,2193 | 694.280 | 77 | 49 |
| Abril | 1.164,9627 | 520.778 | 75 | 49 |
| Mayo | 1.215,0717 | 524.971 | 77 | 49 |
| Junio | 1.178,5899 | 489.866 | 73 | 48 |
| Julio | 1.237,1874 | 500.611 | 66 | 50 |
| Agosto | 1.298,2187 | 546.664 | 9 | 49 |
| Septiembre | 1.285,8800 | 560.245 | 69 | 48 |
| Octubre | 1.246,1948 | 563.031 | 73 | 49 |
| Noviembre | 1.249,2176 | 477.385 | 67 | 48 |
| Diciembre | 1.224,4536 | 407.428 | 67 | 47 |
| Total Serie | | | 799 | |

(*) Información al último día de cada mes.

| SERIE GLOBAL | | | | |
|--------------------|-----------------|----------------------|---|-------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | Nº Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 1.215,8853 | 535.186 | 114 | 34 |
| Febrero | 1.152,1794 | 563.093 | 99 | 34 |
| Marzo | 1.218,9900 | 694.280 | 109 | 33 |
| Abril | 1.195,6316 | 520.778 | 106 | 34 |
| Mayo | 1.247,5995 | 524.971 | 111 | 34 |
| Junio | 1.210,5922 | 489.866 | 105 | 33 |
| Julio | 1.271,0723 | 500.611 | 107 | 32 |
| Agosto | 1.332,8382 | 546.664 | 111 | 32 |
| Septiembre | 1.320,4636 | 560.245 | 113 | 33 |
| Octubre | 1.280,0046 | 563.031 | 117 | 33 |
| Noviembre | 1.283,3941 | 477.385 | 99 | 31 |
| Diciembre | 1.258,2411 | 407.428 | 90 | 31 |
| Total Serie | | | 1.281 | |

(*) Información al último día de cada mes.

| SERIE INVERSIONISTA | | | | |
|---------------------|-----------------|----------------------|---|-------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | Nº Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 976,5728 | 535.186 | 459 | 84 |
| Febrero | 923,9288 | 563.093 | 393 | 82 |
| Marzo | 975,8365 | 694.280 | 433 | 82 |
| Abril | 955,5573 | 520.778 | 419 | 80 |
| Mayo | 995,3896 | 524.971 | 417 | 79 |
| Junio | 964,2692 | 489.866 | 394 | 78 |
| Julio | 1.010,7161 | 500.611 | 400 | 78 |
| Agosto | 1.058,0225 | 546.664 | 421 | 74 |
| Septiembre | 1.046,4690 | 560.245 | 430 | 74 |
| Octubre | 1.012,6749 | 563.031 | 435 | 71 |
| Noviembre | 1.013,6803 | 477.385 | 397 | 71 |
| Diciembre | 992,1182 | 407.428 | 392 | 69 |
| Total Serie | | | 4.990 | |

(*) Información al último día de cada mes.

| SERIE PATRIMONIAL | | | | |
|--------------------|-----------------|----------------------|---|-------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | N° Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 1.062,5230 | 535.186 | 127 | 6 |
| Febrero | 1.005,6451 | 563.093 | 112 | 6 |
| Marzo | 1.062,5950 | 694.280 | 124 | 6 |
| Abril | 1.040,9407 | 520.778 | 120 | 6 |
| Mayo | 1.084,7928 | 524.971 | 123 | 6 |
| Junio | 1.051,3093 | 489.866 | 118 | 5 |
| Julio | 1.102,4168 | 500.611 | 110 | 4 |
| Agosto | 1.154,5054 | 546.664 | 112 | 4 |
| Septiembre | 1.142,3678 | 560.245 | 84 | 3 |
| Octubre | 1.105,9461 | 563.031 | 53 | 3 |
| Noviembre | 1.107,4989 | 477.385 | 49 | 3 |
| Diciembre | 1.084,4014 | 407.428 | 50 | 3 |
| Total Serie | | | 1.182 | |

(*) Información al último día de cada mes.

| SERIE PERSONA | | | | |
|--------------------|-----------------|----------------------|---|-------------------|
| Mes | Valor Cuota (*) | Total de Activos (*) | Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) | N° Partícipes (*) |
| | \$ | M\$ | M\$ | |
| Enero | 1.081,4557 | 535.186 | 387 | 62 |
| Febrero | 1.022,7513 | 563.093 | 395 | 58 |
| Marzo | 1.079,7525 | 694.280 | 568 | 58 |
| Abril | 1.056,8794 | 520.778 | 460 | 56 |
| Mayo | 1.100,4677 | 524.971 | 317 | 58 |
| Junio | 1.065,6239 | 489.866 | 283 | 49 |
| Julio | 1.116,4786 | 500.611 | 278 | 48 |
| Agosto | 1.168,2389 | 546.664 | 318 | 51 |
| Septiembre | 1.155,0070 | 560.245 | 440 | 58 |
| Octubre | 1.117,2331 | 563.031 | 545 | 60 |
| Noviembre | 1.117,8828 | 477.385 | 412 | 56 |
| Diciembre | 1.093,6395 | 407.428 | 265 | 49 |
| Total Serie | | | 4.668 | |

(*) Información al último día de cada mes.

NOTA 29. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han ocurrido sanciones que afecten al Fondo y a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

NOTA 30. HECHOS RELEVANTES

Hechos relevantes de la Administradora

Con fecha 5 de diciembre de 2017, la sociedad matriz BBVA, en conjunto a sus filiales informa en calidad de Hecho Esencial, el Hecho Relevante comunicado por BBVA España, informando que los Accionistas Mayoritarios No controladores de BBVA Chile, han renunciado a los derechos de adquisición preferente y de acompañamiento derivados del pacto de accionistas y, por lo tanto, en dicha fecha, BBVA aceptó la Oferta y suscribió el acuerdo de venta con The Bank of Nova Scotia. Según se informó, el cierre de la operación, que estará sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes, se espera que tenga lugar en el segundo semestre de 2018.

Con fecha 28 de noviembre de 2017, la sociedad matriz BBVA, en conjunto a sus filiales informa en calidad de Hecho Esencial, el Hecho Relevante comunicado por BBVA España, informando que había recibido una oferta vinculante (la "Oferta") del grupo The Bank of Nova Scotia ("Scotiabank") Para la compra, por un precio de aproximadamente 2.200 millones de dólares (1.850 millones de euros), de su participación accionarial en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (BBVA Chile") así como en otras sociedades de su grupo en Chile con actividades conexas con dicho negocio bancario (entre ellas, BBVA Seguros de Vida, S.A.) La participación total, directa e indirecta, de BBVA en BBVA Chile es de aproximadamente el 68,19% de su capital social (las "Acciones en BBVA Chile").

La oferta recibida no incluye la participación del grupo BBVA en las entidades dedicadas al negocio de la financiación de autos, del grupo Forum, ni en otras entidades del grupo en Chile dedicadas a actividades corporativas del grupo BBVA.

Con fecha 29 de septiembre de 2017 en sesión de Directorio, se acordó designar en reemplazo de los señores Alvaro Ibarra Leiva y Aldo Zegers Undurraga, a doña Paulina Las Heras Buggedo y Paloma Luquin Minguez. Quedando el directorio de la Sociedad conformado por los siguientes miembros: Eduardo Olivares Veloso, Alfonso Lecaros Eyzaguirre, Rodrigo Petric Araos, Paulina Las Heras Buggedo y Paloma Luquin Minguez.

Con fecha 26 de septiembre de 2017, el señor Aldo Zegers Undurraga, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, renuncia que se hace efectiva desde el 26 de diciembre de 2017.

Con fecha 1 de septiembre de 2017, el señor Alvaro Ibarra Leiva, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, renuncia que se hace efectiva desde el 1 de diciembre de 2017.

Con fecha 31 de agosto de 2017, la sociedad matriz BBVA, en conjunto a sus filiales informa en calidad de hecho esencial, que The Bank of Nova Scotia ("Scotiabank") ha indicado a BBVA S.A., de manera no vinculante, su interés en adquirir hasta el 100% del capital social de "BBVA Chile".

En Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A, Chile, celebrada el 22 de marzo de 2017 se acordó como grupo BBVA, el reemplazo de la actual firma de Auditores Externos que atiende al Banco y sus filiales bancarias, Deloitte & Touch Sociedad de Auditores y Consultores Limitada, por KPMG Auditores Consultores Limitada (KPMG).

Además de los párrafos precedentes, no han ocurrido otros hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los estados financieros de la Sociedad Administradora.

Hechos relevantes del Fondo mutuo

Durante los períodos 2017 y 2016 no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del Fondo mutuo BBVA Asia-Pacífico.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 de enero de 2018 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2019. La boleta de garantía corresponde al N° 142.905 por un monto de U.F.10.000, que está tomada a favor de Banco BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios.

Además de lo indicado en el párrafo precedente, entre el 1° de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del Fondo mutuo.

* * * * *